



## ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

**PROCESO DE PROVISIÓN**  
**JEFATURA DE SERVICIO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**  
Plaza núm. 24188  
CM/03/2018  
Resolución CHGUV 23/11/2018 (DOGV núm. 8441, de 11.12.2018)

## PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN

De acuerdo con lo previsto en la Base General 14 de las que rigen la convocatoria para la provisión de la plaza de referencia, la Comisión de Valoración, en sesión celebrada el 26 de febrero de 2019 ACUERDA:

1.- Hacer público el conjunto de puntuaciones parciales y totales obtenidas en las dos fases del proceso (Valoración de méritos -Fase1-, y Exposición y defensa del Proyecto de Gestión del Servicio -Fase 2-) por la persona candidata que ha concurrido a la convocatoria:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE 1	FASE 2	TOTAL
****447C	GILABERT ESTELLÉS, JUAN	45,00	50,00	95,00

Y publicar asimismo en ficha individual anexa la puntuación obtenida en la fase 1 (valoración de méritos) desglosada según los apartados del baremo, correspondiente a la persona candidata que ha superado la fase 2.

De conformidad con la puntuación obtenida, se propone la adjudicación provisional de la plaza de jefe/a de servicio de Obstetricia y Ginecología al candidato **Juan Gilabert Estellés**.

2.- Abrir un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo, para que la persona interesada realice las alegaciones que estime convenientes, mediante escrito documentado dirigido a la Dirección de RR.HH.

Valencia, 26 de febrero de 2019  
La secretaria suplente de la Comisión de Valoración

CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA  
Pilar Gallego Brosel  
Direcció de Recursos Humans

# ANEXO ACUERDO COMISIÓN DE VALORACIÓN

## JEFE/A DE SERVICIO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Plaza núm. 24188

CM/03/2018

CONVOCATORIA

APELLIDOS Y NOMBRE

**GILABERT ESTELLÉS, JUAN**

DNI

**\*\*\*\*\*447C**

			TOTAL
<b>A</b>	<b>FORMACIÓN</b>		
A.1	Formación académica	Máx. 3 puntos	3,00
A.2	Formación especializada	Máx. 2 puntos	2,00
A.3	Formación continuada	Máx. 4 puntos	1,55
<b>TOTAL APARTADO A (Máxima puntuación posible 9 puntos)</b>			<b>6,55</b>
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>		
B.1	Servicios prestados como facultativo especialista.	---	<b>&gt; 20,00</b>
B.2 a)	Como jefe de sección.	---	
B.2 b)	Como jefe de servicio.	---	
B.3	Servicios prestados en puestos con funciones de inspección de servicios sanitarios.	---	
B.4	Servicios prestados en puestos de carácter directivo	Máx. 3,00	
<b>TOTAL APARTADO B (Máxima puntuación posible 20 puntos)</b>			<b>20,00</b>
<b>C</b>	<b>DOCENCIA</b>		
C.1	Docencia universitaria	---	6,22
C.2	Docencia en la especialidad de la plaza convocada	Máx. 2 puntos	0,25
C.3	Formación continuada	Máx. 1,50 puntos	0,33
<b>TOTAL APARTADO C (Máxima puntuación posible 8,50 puntos)</b>			<b>6,80</b>
<b>D</b>	<b>ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN</b>		
D.1	Actividades Científicas	Máx. 5 puntos	5,00
D.2	Actividades de Investigación	Máx. 3,80 puntos	3,50
<b>TOTAL APARTADO D (Máxima puntuación posible 8,50 puntos)</b>			<b>8,50</b>
<b>E</b>	<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>		
E.1	Actividades de participación (Comisiones técnicas)	---	1,35
E.2	Presidencia de Sociedades Científicas	Máx. 0,30 puntos	---
<b>TOTAL APARTADO E (Máxima puntuación posible 1,50 puntos)</b>			<b>1,35</b>
<b>F</b>	<b>IDIOMAS</b>		
F.1	Conocimientos de Valenciano	Máx. 1,50 puntos	1,00
F.2	Idiomas de la Unión Europea	Máx. 2,00 puntos	0,80
<b>TOTAL APARTADO F (Máxima puntuación posible 3 puntos)</b>			<b>1,80</b>
<b>TOTAL PERSONA ASPIRANT</b>			<b>45,00</b>

